

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 1.º de Marzo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 830

Se publica todos los días laborables.

Imprudencias

Este Gobierno sensible para lo personal en grado sumo, ha realizado ayer una torpeza inaudita. Las «indicaciones amistosas» para que el general Arolas abandonase á Madrid, según dijimos, han servido de estímulo á ciertos naturales comentarios; los Gobiernos son torpes cuando en vez de apagar los entusiasmos los encienden y avivan.

Nada autoriza al Ministerio para que vea en el general Arolas un político. Nosotros ignoramos sus opiniones, y además, no nos importan ahora. Conocemos al héroe, no al hombre. Saludamos al patriota, no al partidario.

El que allá, en apartadas zonas, mantuvo con gloria los prestigios de nuestra bandera. El que supo, sin los acicates de la notoriedad, combatir denodadamente, no en guerra teatral y solemne, sino en contienda traidora de miles de indígenas contra un puñado de héroes, bien merece el aplauso popular, rendido, no en calidad de ofrenda á un supuesto correligionario, sino como ostensible muestra de entusiasmo hacia un soldado valeroso.

Arolas es para los españoles la representación viva de nuestras glorias militares. No le garantizan ni el Zanjón ni convenios de índole parecida. Le abonan sus hechos de armas. Ascende en su carrera, no á fuerza de pisar mullidas alfombras de espléndidos salones, sino la maleza de los campos incultos. Huele poco á político y mucho á pólvora. Vivió lejos de nuestras contiendas y su espíritu, no conturbado por pasiones de bajo vuelo, vislumbra en lo porvenir todas las grandezas que anhela España, ahora como nunca decadente y empobrecida.

Pero las pruebas de respeto de los ciudadanos al militar las interrumpe la mano oficiosa del Gobierno. El miedo gubernamental convierte en realidades las sospechas, y en nombre de respetos que nadie ha atacado, se priva á un militar hasta del inocente desahogo de saludar á sus amigos particulares.

Recuerden, recuerden nuestros políticos monárquicos aquellos días que precedieron á la revolución de 1868. Los generales ibanse alejando de Madrid en obediencia á superiores mandatos, y los moderados colaboraban precisamente en aquello que combatían. ¡Eterno error! ¡Teme la explosión el mismo que recoge la pólvora, la comprime y le aplica el fuego!

Pero aún suponiendo que el general Arolas dijese francamente cuales son sus opiniones políticas íntimas, nada tendría de extraño el suceso.

El general Martínez Campos en 1873, siendo ministro de la Guerra D. Estanislao Figueras, al ofrecerle éste un mando, declaró que era Alfonsino. Y á pesar de ser alfonsino aquel general, recibió mercedes de la República; de la República que, noblemente, buscaba caudillos para la patria sin preguntarles su filiación política.

En 1890, los generales Cassola y Martínez Campos entablaron una lucha política, con retos públicos á la autoridad militar. Antes el general Primo de Rivera había contendido agriamente con el ministro de la Guerra, general Cassola.

Y de todos esos lealísimos generales monárquicos se olvidan ahora algunos periódicos cuando piden no

sabemos cuáles represalias contra el general Arolas, que á nadie ha dicho cómo piensa, que á nadie ha autorizado para que se le suponga en ningún género de partido político.

Decididamente la sospecha lanzada contra el ilustre caudillo de Joló es una arbitrariedad gubernamental y el Gobierno es un insensato atroz. Bien que Arolas, antes como después de las indicaciones gubernamentales, puede alzar la frente sin que la pesadumbre de una perfidia le obligue á hacer esfuerzos de ningún género.

¿Volveremos á las medidas contra los sospechosos? ¿Los liberales recabarán para sí la gloria de resucitar la famosa diferencia entre legales é ilegales? Por las señas, estas preguntas pueden contestarse afirmativamente. Es un digno epitafio para cubrir los restos mortales del Ministerio de altura...

Y á pesar de los pesares, será lo que ha de ser. Inútil empeño el de procurar que se detenga la corriente del país anhelosa de una redención indispensable.

No es un grito político, sino un grito nacional el que preparan todas las gargantas. No es un alarde de partido, sino un movimiento patriótico el que anhela España entera. No somos nosotros egoístas representantes de aspiraciones personales, sino intérpretes de un anhelo de la patria que se ve en ruinas, cercada de la miseria moral y material que le han producido veinte años de monarquía.

Por lo mismo saludan los ciudadanos al general Arolas sin averiguar lo que piensa en cuestiones de política.

Es una esperanza; un soldado heroico, un amante de esta tierra infeliz, á la cual sabe consagrar su vida entera.

¡Cuando muchos hablan de egoismos y de cosas pequeñas, se recibe con palmas y gritos de alegría al que sólo en desprendimientos y en cosas grandes piensa!

EL SULTAN Y EL GENERAL

No somos nosotros, es «La Correspondencia» quien lo dice. El sultán de Marruecos duda en satisfacer el agravio de los suyos á España. Si le piden cabezas de rifeños y humo de pólvora, el hombre está conforme. Si le demandan cuartos, es otra cosa.

Y las razones que aduce demuestran que el hombre no es ningún Moret. Créese que allá se van en el origen del conflicto de Melilla la responsabilidad de sus un poco rudos súbditos de Benisicar y Frajana con la responsabilidad de nuestro Gobierno. Está comparación, no es sólo odiosa como todas, sino más odiosa que todas. Como que equivale á poner al mismo nivel de Alí el Rubio al Alí, no menos rubio, que desempeña las carteras de Fomento y de Estado.

Además de esto que nos parece deplorable y debe parecérselo más aún al retórico Jeremías de las compañías ferroviarias, el sultán dice á Martínez Campos, que ni él ha visto jamás en su vida juntos cinco millones de duros, ni aunque los tuviera era cosa de darlos, sospechando, como sospecha, que

puesto que la culpa del daño es común á españoles y á rifeños, común debe ser su castigo.

Es raro que al sultán no se le haya ocurrido pedir al general Martínez Campos que así como él piensa hacer una degollina de rifeños, haga lo propio el embajador de la regencia con los españoles.

Este sultán se ha equivocado sin duda. No es suya la responsabilidad completa. Hay que confesarlo, aunque nos pongamos un poco coloraditos. El sultán ha visto que le enviábamos la flor y la nata de nuestra gente á verle. Ha sabido que Europa nos contemplaba con extrañeza. Y ha acabado por decir, hablando de él y de los suyos:

«¡Valemos mucho, por más que digan!...»

Y ha sido el soberano marroquí guardador tan celoso de sus ochavos, que haciéndonos el honor de no creernos se ha tomado la plácida libertad de preguntar á las potencias si procede ó no satisfacer nuestros agravios.

Por esa causa y siguiendo este camino, el soberano de Marruecos, mientras entretenía con blandas palabras á nuestro embajador, dirigía á su espalda notas á las potencias europeas, preguntándolas:

—¿Qué hago? ¿Les hago caso á estos españoles ó les envío con la muna á otra parte?

Y el general Martínez Campos ¡tan inocente!...

Parece que las potencias estuvieron de acuerdo en reconocer los derechos de España. ¡De buena se ha librado el general Martínez Campos! Si una potencia, una sola, difiere por casualidad ó sin ella, de las demás, ya tenía el general Martínez Campos tela de Penélope y «Mamunia» para rato.

Pero es el caso que el sultán se encuentra como un personaje de Echegaray y en el «Conflicto entre dos deberes». Las potencias europeas que ha consultado (entre las cuales no se cuentan la República de Andorra y el Principado de Mónaco, porque no ha tenido á bien contar con ellas), le dicen que España tiene derecho á lo que pide.

Y los notables del imperio le declaran que en Marruecos no hay un perro chico para un remedio.

—¿Qué hacer? se dice el sultán.

Y en tanto el general Martínez Campos espera cruzado de brazos las decisiones de S. M. sherifiana.

Mientras, los jefes de los regimientos y batallones del segundo cuerpo de ejército entregan las espadas á sus asistentes, para que las quiten el polvo.

¡Qué situación la del general!

Noticias políticas

Ayer ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el señor conde de Tejada de Valdoviera.

El tema de su discurso fué el examen de la «índole y extensión de las inmunidades parlamentarias.»

Con tal motivo, el Sr. Tejada dijo que para cierta clase de hechos no debía haber tales inmunidades.

¿Fué un recuerdo á algún correligionario?

¿Fué una advertencia á Angulo?

Acaso las dos cosas.

De todos modos, el señor conde de Tejada Valdosa es un conservador perfecto.

En la Academia predica.

Y en el Senado no da trigo.

Hablando en plata: vota en pro de esas inmunidades en la alta Cámara y traena contra ellas en la casa de los Lujanes.

El cura de Villacarlo dijo al feligrés Perico:

—Haz tú lo que yo predico.

Yo cumplo con predicarlo.

De esta clase de curas están llenas las ermitas fusionistas y conservadoras.

El señor Maura, según «La Liga Agraria», defiende el derecho «para todo aquél que tenga el cerebro en su sitio, algún fuego sagrado en su alma, y algo más que un músculo contractil en el lado izquierdo del tronco».

Metafórico está el colega.

Por lo visto, para obtener derechos del Sr. Maura, son necesarios:

Un servicio de incendios psicológico.

Y tener un par siquiera de músculos contráctiles (vulgo corazones), en el lado izquierdo.

Es una lástima que no haya previsto esto la Constitución.

En el banquete de los conservadores de Cuba ha habido brindis del tenor siguiente:

«Ahora, por mi cuenta—terminó el Sr. Romero Rubio—brindo por el sacrosanto día en que la Providencia, apiadada de los destinos de nuestra pobre y desgraciada patria, le otorgue un Gobierno lo suficientemente enérgico y lo suficientemente español para que desentierre de entre los breñales del fuerte de Cabrerizas Altas «la honra de nuestra patria, enterrada allí por el Gobierno del Sr. Sagasta. (Prolongados aplausos y vítores.)

¿Se enteró el Sr. Sagasta?

¿Se enteró de los regalos

que le envían de la Habana?

El señor marqués de Cienfuegos estuvo más expresivo.

Prueba al canto:

«Esto no obsta para que yo censure desde este sitio el proceder de esas autoridades que NO DEBIERAN LLEVAR ENTORCHADOS EN LA BOCA-MAMGA. («Una voz:» Eso se lleva con mucha honra, Sr. Pertierra. (Gran escándalo.) «Esas autoridades que sólo vienen aquí á cumplir el papel de ayudas de cámara del ministro.»

Me parece que las palabras no pueden ser más acentuadas.

Caramba, y que indirectas usan los cubanos.

Por cierto que en nada se conoce que los señores del banquete sean conservadores.

Bien que ellos están agraviados.

Y el agravio—según sus palabras—del marqués de Cienfuegos, es impropio «no digo ya de un ministro de la corona,» SINO HASTA DE UNA PERSONA DECENTE. (Aplausos.)

Puede que pensando en la coalición republicana no se hayan enterado los monárquicos de estas sublimes armonías de sus correligionarios.

CRONICA LOCAL

El lunes ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Santa Margarita.

Estaban varios hombres ocupados en construir una pared, la cual tocaba ya á su fin y en la que proximamente habían abierto una zanja, cuando repentinamente desplomóse el terraplén quedando uno de los albañiles que estaba trabajando en ella enterrado, resultando infructuosos todos los esfuerzos de

sus compañeros para salvarle, sacando aquel infeliz ya cadáver.

Ha sido nombrado Cónsul de Bélgica en Baleares nuestro querido amigo D. Juan Luis Estelrich. Le felicitamos.

Se ha declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina «La Ideal» sita en el término municipal de Santa Eulalia por haber renunciado el interesado que se inscribiera á su favor, y se ha aprobado el expediente de otra mina titulada «La Constancia» del mismo término municipal.

Leemos que se han reunido varios hortelanos en distintos puntos con objeto de tratar la línea de conducta que deben adoptar caso de aprobarse definitivamente los presupuestos del Ayuntamiento, y que el Concejal Sr. García piensa presentar y defender un contraproyecto de dichos presupuestos en la próxima Junta municipal que, se dice, se convocará para el día 13 del próximo mes.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Febrero actual, á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1 y 2 Marzo Monte-pio militar y civil.

» 3 y 5 » Retirados de guerra y marina.

» 6 » Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.

Ha sido nombrado Jefe de la sección de impuestos en Filipinas D. Enrique Pinto.

Dicen varios colegas que ha sido puesto en libertad el sacerdote detenido por recaer sospechas de haber sido partícipe en la muerte de una señora de la Puebla hace ya algunos meses.

También serán puestos en libertad probablemente el médico hermano de dicho señor y una sirvienta detenidos por igual razón.

En junta celebrada ayer tarde en el «Círculo Mallorquín» han sido nombrados socios de mérito D. José M.^a Quadrado y D. Francisco Mateu.

Hemos recibido la Memoria y Balance de la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca que comprende el año social de 1893 presentado á los señores accionistas.

Las ganancias realizadas por dicha Compañía ascienden á 207.905'97 pesetas.

Servicios prestados por la Guardia civil:

San Juan.—Halló en el sitio denominado Can Pedro Tomás varias armas abandonadas por algunos jóvenes que cazaban y que se dieron á la fuga cuando percibieron á la fuerza.

Selva.—Denunció á un individuo que encontró apacentando ganado en cercado ajeno.

Santa Margarita.—Dió cuenta de haber perecido un vecino de dicha villa que tuvo la desgracia, mientras trabajaba en una zanja, de que se desplomara el terraplén que había formado la tierra sacada de ésta sepultándole.

Impresionados aun por el siniestro que presentamos anoche, cogemos la pluma para dar cuenta de él á nuestros lectores, cuando llega á nuestras manos nuestro apreciable colega La Almudaina relatando el suceso con las idénticas noticias que no-

sotros pudimos adquirir, y de la cual copiamos el siguiente relato.

EL INCENDIO DE ANOCHE

La Casa Consistorial

A las nueve menos cuarto, la campana de «En Figuera», el antiguo reloj municipal, empezó á tocar á fuego.

Salieron los vecinos de la calle de Cort y de las calles contiguas y pudieron convencerse de que el incendio que anunciaba la campana, se había declarado en la misma Casa Consistorial.

La familia del Conserje que habita en el segundo piso del edificio, el portero y el municipal de guardia advirtieron los comienzos y dieron inmediatamente voces de ¡auxilio!

Los primeros en acudir entraron por el zaguán de la escalera de servicio y pasaron al zaguán ahora en construcción, pudiendo ver que el fuego empezaba á tomar proporciones en el piso principal, sobre el pavimento, que es al propio tiempo el techo artesonado del referido zaguán.

El fuego era perceptible desde la parte inferior porque las llamas salían ya por las yunturas de los artesones.

Abajo había amontonados una infinidad de tablores viejos y de maderos destinados á los andamiajes de las obras que se verifican en el local.

La confusión que se estableció desde un principio fué por demás lamentable.

Además, como el sitio es muy céntrico, como se trataba de la Casa Consistorial, de la casa del pueblo, del edificio venerando donde tantas reliquias artísticas se conservan; donde amenazaba perecer la historia de Mallorca, comunicándose el fuego al Archivo general del antiguo Reino, lindante con el zaguán; donde podían ser pasto de las llamas los documentos del archivo administrativo del Ayuntamiento, el San Sebastián de Vandik, los retratos de los baleares esclarecidos; donde peligraba, por último, la existencia del soberbio voladizo... no cabe ponderar el afán y la inquietud que sembró la triste noticia.

Es imposible puntualizar como fueron llegando las autoridades y el orden por qué acudieron.

En un momento vimos allí al Alcalde accidental Sr. Guasp, al general Gobernador; al Gobernador civil Sr. Guzmán, al Fiscal de la Audiencia, al Presidente de la Diputación Sr. Sampol, á casi todos los tenientes de Alcalde y Concejales.

Llegaron también al poco tiempo el Juez de Instrucción señor Escolano, los Inspectores de orden público, el Jefe de la Guardia civil, el Coronel del Regimiento Regional y el Comandante del escuadrón, el Comandante de Marina Sr. Carlier y muchos jefes y oficiales de todas las armas é institutos.

El arquitecto municipal Sr. Chápoli y todos los empleados de las secciones de Obras, Secretaría y Contaduría acudieron también puntualmente.

Las bombas

Con motivo de haber sido derribada la parte de edificio que ocupaba el parque de Bomberos, el material de incendios fué trasladado al ex-convento de Capuchinos y desde allí fué preciso ir á sacar las bombas y demás utensilios.

El inmenso gentío que se había agolpado en la Plaza de Cort, en la Plaza de Antonio Maura y en las avenidas de las calles de Palacio, Colon y Cadena, estaba impaciente y comentaba muy desfavorablemente la tardanza de los bomberos.

El fuego tomaba incremento pues el piso era de madera y el artesonado, además, viejo y ruinoso.

En un momento el gran salón ardió por los cuatro costados.

El fuego se comunicó al maredaje de los balco-

nes y abiertos éstos, la corriente de aire avivó las llamas de un modo muy alarmante.

Llegaron pelotones armados de infantería y otros muy numerosos en traje de faena, y el público les recibió con una tempestad de aplausos.

Por último, á las nueve y veinte minutos, es decir más de media hora después de haber tocado la campana, se presentó la primera bomba, la cual fué saludada con una silba y con otra silba la segunda y con otra la guardia municipal montada.

No es que el público quisiera herir con estas demostraciones á los pobres y casi siempre esforzados agentes del municipio; sino que demostró de este modo su disgusto á todas las rutinarias administraciones que se han sucedido en el Consistorio, como meras armas de partido, si es que no lo fueron de ambiciones todavía más reprobables que nos tienen sin bombas, sin organización, sin agua, sin servicios tan indispensables como el que anoche faltara.

Cuadros y muebles

Como el incendio crecía con tal pujanza y la distribución interior de la Casa Consistorial es tan laberíntica y complicada, se pensó inmediatamente en extraer los documentos, los fondos existentes en la Depositaria y sobre todo los cuadros que adornan ahora el salón pequeño, contiguo al incendiado, y el despacho del Alcalde.

Al principio fueron arrojados inconsideradamente por el balcón á la calle; pero después fueron bajados por medio de cuerdas y depositados en el vecino palacio de la Diputación, cuyo Secretario Sr. Font se hizo cargo de los sellos y documentos más importantes de las oficinas municipales.

De este modo pueden considerarse salvados el cuadro de Vandik, y demás piezas notables de la Casa Consistorial.

Después de largos esfuerzos se consiguió que pudiesen funcionar las bombas, pues hubo que lamentar la falta de agua y se tuvo que alimentarlas formando cordones de tropa en la plaza de Cort, y en la de Santa Eulalia que se pasaban cántaros y baldes de agua.

Con estas mangueras y con la falta de combustible, se logró localizar el fuego en la parte derecha del edificio.

El Archivo histórico

El primer cuidado de algunas personas amantes de las glorias patrias, que se encontraron allí, fué este:

—El archivo! el archivo!

Todos los mallorquines conocen, aunque no sea más que de oídas, el tesoro diplomático que encerraba aquel modesto entresuelo de la Casa Consistorial, el libro de las franquicias del Reino de Mallorca, las actas del Grande y general Consejo, la información acerca de las Germanías, las preciosidades exploradas y por explorar que contiene aquel depósito de manuscritos.

Se pasó inmediato aviso al Archivero Sr. Quadrado, que acudió allí, verdaderamente emocionado como si se tratase para él de la más honda de las desgracias.

Los señores Llabrés, Aguiló y Garau, estuvieron presentes desde el primer momento, y secundados por varios señores Concejales y por algunos obreros de Administración militar hicieron esfuerzos inauditos para ir sacando los códices cuya pérdida hubiera sin duda la mayor que ocasionara el siniestro. Una pared vuelve á levantarse, pero no vuelve á rehacerse el contenido de una página que entrega su secreto á las llamas.

El local del Archivo está enclavado entre el zaguán y la sección de obras del Ayuntamiento, que son precisamente las destruidas, y fué providencial el que no se consumiera.

Los códices fueron arrojados por la ventana que da al solar de la plaza de Santa Eulalia y allí apilados ó conducidos á las casas vecinas.

Las piezas más delicadas fueron extraídas especialmente.

Seguramente algo habrá padecido la documentación, á causa de la humedad del sitio donde funcionaban las bombas; pero no cabe negar que el grueso del Archivo se ha salvado y que peligraba de un modo inminente si hubiese quedado intacto.

Más fuerza—Detalles

Uno de los socorros más eficaces de los que fueron llegando es el de la marinería del vapor «Vulcano» y del cañonero «Yañez Pinzón», con sus respectivos bombillos.

Presentáronse igualmente secciones de la Guardia civil y de carabineros, los cuales custodiaron los objetos que se sacaban del edificio.

El fuego durante un momento amenazó comunicarse á la casa de la señora viuda de García y á la librería de los señores Amengual y Montaner, propietarios de la imprenta de «La Almudaina.»

A las diez y media de la noche se pudo dar, sin embargo, por dominado y por completamente extinguido á las once y media.

Los bomberos, individualmente, hicieron toda clase de esfuerzos, pero como siempre, tropezaron con la falta de dirección ó mejor dicho con la sobra, pues aquí todo el mundo manda y nadie obedece.

Los soldados y la marinería se mostraron infatigables y valerosos. Muchos particulares trabajaron también con arrojo, debiendo citar á Mr. La Trobe Bateman y al Sr. Empresario de las Figuras de Cera de la Plaza del Olivar.

Ultimas impresiones

Cuando escribimos estas líneas—las tres de la madrugada—no quedaba ningún rastro de fuego en el edificio.

En resumen puede decirse que lo destruido, es toda la parte recién construida de la reforma de la Casa Consistorial.

Así, queda consumido el precioso artesanado del zaguán, cuyo arco, según parece, tendrá que reconstruirse.

También queda consumido el pavimento del salón y deterioradas las paredes.

Y por último la sección de obras, la cual queda destruida por completo junto con los documentos, planos y utensilios que en ella obraban.

Si siniestro ha habido que se prestase á desgracias personales, fué el de anoche.

Sin embargo, solo tenemos que lamentar la luxación de un brazo, sufrida por el concejal y médico Sr. Rebasá, el cual continúa relativamente bien.

Como el viento era de Norte á Sur el incendio se internó en el edificio, y á esto se debe que la llama que pugnaba por salir de los balcones no prendiese en la madera de los andamiajes puestos ahora en la fachada y respetase, por tanto, el hermoso alero.

Las chispas que se desprendían iban á dar en muchos tejados y azoteas de las casas vecinas y en todas se tuvo la vigilancia necesaria para evitar un nuevo incendio.

A la una y media se retiraron los soldados y la marinería; y poco después los bomberos, quedando sólo un reten y la fuerza necesaria para guardar los objetos no recogidos.

El desbarajuste que habrá sembrado el suceso en las oficinas no es para calculado hoy.

Puede decirse que se tardará bastante en poder ordenarlas y encauzarlas de nuevo.

ISLEÑA MARITIMA

El magnífico vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto para los de SOLLER y MARSELLA el sábado 3 del actual á las diez de la noche.

Admite carga y pasaje.

Despacho: Palacio 26.

Palma 1.º Marzo de 1894.—El Naviero Director, S. Simó. 3—1

Teatro Circo Balear

COMPANIA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATA Y MIMICA

bajo la dirección de

D. SECUNDINO FEIJÓO

Representada por D. Agustin Velazquez

Función para hoy 1 Marzo, á las 8 de la noche

SEGUNDO DIA DE MODA

Por primera vez la fuerza dental por los hermanos Losel.

Los célebres toros irlandeses amaestrados y presentados en libertad por Secundino Feijóo.

Los pasatiempos cómicos estarán á cargo de los chistosos clowns Tranquilo, Ponsa y Antoine el Tonto distinguiéndose el popular Federik.

PRECIOS

Palcos sin entrada	5'00 ptas.
Sillas alrededor del Circo y escenario con entrada	1'00 >
Lúneta con entrada	0'75 >
Entrada general	0'50 >
Niños y soldados sin graduación	0'25 >

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 28, 10'15 n.

Se ha concertado un lance entre los directores de los periódicos «El País» y «El Ideal».

La comisión de gremios ha pedido al Sr. Gama-zo que deje sin efecto el último decreto sobre pago de patentes.

Madrid 28, 10'15 n.

Dícese que los gamacistas no están conformes en que se quede en «statu quo» la cuestion política.

El Sr. Sagasta cree innecesario efectuar el aconsejado viaje al campo para reponerse.

El Sr. Moret ha sufrido un enfriamiento.

Madrid 28, 10'15 n.

El «Correo Español» publica una carta de su corresponsal en Melilla noticiando que dos lanchas que pescaban fueron fogueadas por los moros de la kábila de Benisicar. El general Macías ha hecho una enérgica reclamación á Muley Araaf y éste le prometió castigar á los culpables.

HUMORADAS

Los niños del día.

A Roberto y á Juanita se les ha recomendado que no pidan nada durante la comida.

Así es que Roberto, para no romper la consigna dice á su hermana en tono protector:

—Ya sabes, Juanita, que no se debe pedir nada en la mesa. Yo, por ejemplo, quisiera un poco más de carne, y sin embargo, no la pido.

Gedeón sacude ante la ventana unos pantalones y se le cae la prenda á la calle.

El ilustre bobo empieza á gritar y exclama:

—¡Dios mío! ¡que desgracia tan horrible!

—Pero el caso—le dice su mujer—no merece la pena que te pongas de ese modo.

—¡No que no! ¡Figúrate lo que me pasa si llevo á estar dentro!

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general el día 25 del corriente.

Palma 26 de febrero de 1894.—El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—3

LA DELICIOSA

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los Sres. Bosch y Sansó calle del Sindicato núm. 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la Rosa Blanca y al público en general que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridas de aquella sociedad, por los citados Bosch y Sansó. 8—3

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1. tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1815

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Plácese estos medicamentos en todas las farmacias

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 34

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y despues de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual. 10—13

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 89

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 34

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.